

Excmo. Ayuntamiento de esta capital:

LA OPINIÓN, periódico político y de avisos y noticias, mayor de edad, natural y vecino de Tarragona, con casa abierta á toda idea noble y generosa, á V. E. atentamente expone:

Que, en cuantas ocasiones visitó D. EMILIO CASTELAR esta población, por la que sentía verdadero entusiasmo, tenía singular complacencia en solazarse, contemplando el hermoso mar latino, tributario de nuestras costas, desde el llamado paseo de Santa Clara; y, hasta tal punto llegaba su admiración por aquel lugar, con tanta frecuencia celebrado por propios y extraños, que, un día, después de una brillante improvisación á las glorias de España, que evocó con su elocuente palabra, fija la vista en la inmensidad del mar, testigo, un tiempo, de nuestras heroicas empresas, llamó al mencionado paseo **BALCÓN DEL MEDITERRÁNEO**.

No ignora V. E. que, desde entonces, se llama así aquel hermoso lugar y muy especialmente entre las personas cultas de Tarragona; y, pues nada ha de ser tan grato á los pueblos como honrar la memoria de los que se hicieron dignos de universal renombre y el que, en tantas ocasiones fué nuestro huésped, ha alcanzado los honores de la inmortalidad, con el patriótico y laudable fin de perpetuar en esta capital, legándolo como timbre de orgullo á las futuras generaciones, el recuerdo de aquel eminente tribuno, á V. E.

Suplica, se digne acordar que, en lo sucesivo, el paseo de Santa Clara se llame **"PASEO DE CASTELAR"** ó se fije en el muro que lo limita una lápida con la siguiente ó parecida inscripción:

ESTE PASEO MERECE SER LLAMADO POR EL ORADOR MÁS EMINENTE DE ESTE SIGLO, POR D. EMILIO CASTELAR, BALCÓN DEL MEDITERRÁNEO

"Este mar, con ser mar, no iguala en grandeza al génio de aquel hombre."

Gracia que, en nombre y representación de todos sus convecinos espera merecer de la notoria ilustración y reconocido patriotismo del Ayuntamiento de la antigua capital de la España Tarraconense.

LA OPINIÓN.

Por la copia,

PEDRO A. TORRES.

Tarragona 1.º de Junio de 1899.

Excmo. Sr. Ayuntamiento de esta capital.

LA MUERTE DE CASTELAR Y LA JUVENTUD ESPAÑOLA

I

No nos abandonan las adversidades; á un golpe rudo de la fatalidad, sucede otro más rudo, más fuerte, más tremendo; á la pérdida de Cuba, de Puerto Rico, de Filipinas, ó, por decirlo propiamente, al robo miserable de aquellas nuestras colonias, sucede la muerte, la pérdida del tribuno Castelar, en mayor grado dolorosa y sensible que aquella nacional desgracia. Castelar valla él solo más, mucho más, que todo el imperio colonial arrebatado por los yankees; era la joya preciadísima, la mejor joya, la mejor gala de nuestra intelectual grandeza; era el español único cuyo nombre, cuya palabra, cuyos actos trascendían más allá de todas las fronteras, con gloria propia y con gloria de la Patria; era el eco de España que resonaba en el orbe con la fuerza poderosa y sublime del génio; era, en fin, Castelar; Castelar, el orador asombroso, maravilla de su siglo, el político incomparable, el apóstol de nuestras libertades, el fomentador de nuestros progresos, el literato de universal renombre, el artista de la palabra, de la idea, del sentimiento, cual otro ninguno; la raza latina sintetizada en él, cuya imaginación brillantísima irradiara, á la manera del sol, sobre los pueblos y los nombres, llevando á todas partes, Europa y América, el bienhechor milujo de sus deslumbradores destellos:

Ante la voluntad de Dios, cede cuanto existe, y las montañas de más elevada cumbre se derrumban sumisas, y los ríos de más caudalosa corriente se secan humildes, y el cielo claro y luminoso se cubre de entuladas nubes que tempestuosas se desgañan, y el mar, antes tranquilo, encrespa sus olas, hierva en espuma, ruga amenazador, y el hombre, imagen del Creador, con mente asimismo creadora, con la luz del génio en el alma y la luz de la salud en el cuerpo, combatiente incansable en las batallas de la vida, sucumbe al cabo, rendido á la fatiga, dejando tras sí la estela de su pensamiento, que, como todo lo espiritual, se eterniza en el tiempo y en el espacio, porque en lo espiritual se evidencia la eternidad misma del Ser Supremo, materializada para las criaturas en el gran libro de la historia. Y así también, Castelar, ha rendido á la muerte el inevitable tributo, y así queda inmortalizando su nombre la estela de su vida, hondamente marcada en la tribuna, en la Academia, en el libro, en el periódico, en donde quiera que él tomó parte ó intervino, y así la historia recogerá los frutos de su labor y las enseñanzas de sus consejos, y el nombre de Castelar, unido al de España, constituirá para las futuras generaciones objeto de respetuoso culto que se tributará allí en donde, á la vez, se rindan al progreso, como holocausto merecido, actividades é ilusiones propias de pueblos destinados á ser grandes.

Castelar, dirá siempre, siempre, siempre la nación española, que aprendió á comprender la libertad de la divina elocuencia del tribuno insigne Castelar, los pueblos latinos, en todos los cuales repercutió la fama inmensa de quien tan cumplidamente encarnaba el espíritu de su raza; Castelar, sobremanera, entre ellos, las Repúblicas sudamericanas, que en él admiraron y en él amaron á la madre común España; Castelar, el mundo civilizado que, dividido por antagonismos históricos, es uno, solo, indivisible, cuando la muerte salva en los hombres de méritos inmortales el espacio que media entre la envidia odiosa y la admiración justa; Castelar, la tribuna parlamentaria; Castelar, la cátedra; Castelar, el arte; Castelar, en suma, la historia de la huma-

nidad, en el capítulo, sin cesar abierto, que consagra á los redentores, á los mártires y á los sabios.

II

Lloremos, sí, la nacional desventura que la pérdida de Castelar supone hoy que tan necesaria, acaso, hubiera sido la intervención del eminente estadista en los asuntos públicos. Sus últimas palabras á vosotros se dirigieron, ¡oh, jóvenes españoles! y á vosotros, en primer término, toca llorar su muerte, porque Castelar, viejo por sus años, era joven por sus ideas—los grandes ideales de la humanidad no mueren nunca,—lo contrario que es sucede á vosotros, jóvenes en edad, pero viejos, y aún mas que viejos, caducos, si se atiende á la debilitada pobreza de pensamiento que os distingue. La muerte de Mirabeau señala en Francia los albores de una revolución tal vez saludable, el despertar de un pueblo tal vez perdido. Castelar fué un día el apóstol de la revolución española; Castelar disponíase á ser ahora el apóstol de una era gloriosa que nos compensase, en lo posible de la luctuosísima que aún soportamos; será su muerte, será la desgracia que hoy sufre la Nación, ya de mucho antes desgraciada, una de tantas otras, sin mas trascendencia, una de las que á diario presenciámos?

Vosotros lo diréis; vosotros lo pensaréis; pero de todas suertes, pensad, pensad mucho en el gran Castelar; pensad en su amor á España, en su desinterés, en su entusiasmo por las ideas, en su inmaculada historia política; pensad en su juventud, en la actividad incansable que desplegara en ella, atento sólo á la defensa de la libertad; pensad en esto... y calculad después, á solas, con vuestra conciencia, si la juventud que gozáis, época hermosa de la vida, cumple su natural misión. Epoca de ilusiones, de esperanzas, de algo más que de silencio cobarde, es, como ninguna, la que corresponde consagrar al servicio de la patria, harto necesitada, por cierto, de semejante apoyo la patria nuestra, después de los sucesos que nos han traído á la desconsoladora situación presente, de vosotros lo solicita, lo reclama, lo espera; mas no escucháis su voz, distraídos, y aun de ella olvidados, en tertulias, paseos, diversiones, adonde, como Castelar en su juventud á los Ateneos, á la cátedra, al *meeting*, al periódico no dejáis de acudir, y sólo á tales sitios sin duda por creer que allí prestáis á la nación de que sois esperanza el único homenaje que sabéis y podéis. No, no debemos seguir de esta suerte, fecundando nuestra inutilidad y la ruina de la infeliz España.

Nos mata el silencio, prueba inconcusa de la indiferencia. Juventud quiere decir lucha; hay pues, que luchar. Hágase unión para defender los principios que han informado, desde 1868 acá, la evolución política de nuestra Patria; para consolidarlos, no ya en las leyes, que es tarea sencilla, sino en la voluntad, en la conciencia de la opinión; para que este país recobre ante el mundo sus perdidos prestigios y tenga entre los demás pueblos, en el orden de su interior estado de progreso, el lugar á que en el orden de su grandeza moral lo elevara un día, con portentosa elocuencia, la palabra de Castelar. Que sea, en fin la muerte del tribuno incomparable, á modo de despertador de nuestros sentidos, y sepamos cumplir los deberes que señala á nuestra edad juvenil el cuadro de las naciones desdichas. Digamos ante la tumba de Castelar: «Mueres, pero tus ideas viven en nosotros y con nosotros; ellas marcan un camino, que no vacilaremos en seguir, con el entusiasmo, con la fe, con la insistencia que tú acreditaste; la juventud española rinde así tributo á tu memoria venerable; descansa en paz; nosotros velamos tu sueño; vela tu alma, entretanto por nosotros.»

ADOLFO PONS Y UMBERT.

26 Mayo de 1899.

REFORMAS EN LA ENSEÑANZA

La Gaceta de anteayer publica el decreto reformando la segunda enseñanza.

En el preámbulo propónese el señor marqués de Pidal justificar que las reformas las consideran necesarias y urgentes personas competentes y prácticas en la enseñanza.

Anuncia leyes especiales sobre cada una de las grandes ramas de la enseñanza pública.

Las modificaciones que se introducen ahora tienden á plantear resueltamente un método progresivo de las asignaturas reclamadas por la opinión.

Esta reforma del programa único y fijando condiciones de los libros de texto, demandábanlo cuantos se interesen por la juventud escolar.

El decreto lleva la fecha del 23, y dice:

Para ingresar en los Institutos de segunda enseñanza se necesita haber cumplido diez años y probar por medio de examen escrito y oral haber recibido instrucción religiosa y saber la gramática de la lengua castellana y aritmética.

El bachillerato comprenderá siete cursos:

Primer año.—Latín y castellano, seis clases semanales; Geografía, dos; Religión, dos; Matemática, cuatro.

Segundo año.—Latín y castellano, seis clases semanales; Francés, dos; Historia, dos; Religión, dos; Matemáticas tres.

Tercer año.—Latín y Castellano, cinco clases semanales; Francés dos; Historia y Geografía, dos; Religión, dos; Matemáticas, tres; Ciencias materiales, dos.

Cuarto año.—Latín y Castellano, cuatro; Francés, dos; Geografía ó Historia, dos; Religión, dos; Matemáticas, tres; Ciencias físicas dos; Ciencias naturales dos.

Quinto año.—Latín; cuatro clases semanales; Francés, dos; Geografía ó Historia, dos; Matemáticas, tres; Ciencias físicas, dos; Ciencias naturales, dos.

Sexto año.—Latín, cinco; Francés, dos; Geografía ó Historia, dos; Filosofía, cuatro; Matemáticas, tres.

Séptimo año.—Historia, una semanal; Filosofía, cinco; Ciencias físicas, cinco; Ciencias naturales, tres.

Las clases de Gimnasia y Dibujo serán reglamentarias.

Los catedráticos procurarán dar á sus lecciones el carácter elemental y práctico que requiere la segunda enseñanza.

En cada Instituto habrá seis catedráticos numerarios para la sección de letras, cuatro para la de Ciencias y otros de Religión, Gimnasia y Dibujo.

Habrán, además, dos auxiliares de Ciencias y dos de Letras.

El profesor de Historia Natural explicará nociones de Higiene, de Agricultura y de Industria.

Cuando los catedráticos tengan más de doce clases semanales, se les aumentarán 500 pesetas de sueldo.

Suprímese el examen de ingreso en las facultades, establecido en el decreto de 11 de Octubre de 1898.

Los alumnos que cursen actualmente el primer año continuarán con arreglo á las modificaciones del presente decreto.

Aquellos que estudien el segundo año y los sucesivos, continuarán sus estudios con arreglo á los planes anteriores.

Los programas oficiales se publicarán antes del primero de Agosto.

Se constituye una junta consultiva compuesta por cuatro personas de mérito eminente y de reconocida competencia.

También publica el periódico oficial otro decreto nombrando á los señores Valera, Saavedra, Echegaray y Menéndez Pelayo, para esta junta.

Redactarán los programas de los exámenes y se determinará la extensión de su ejecución, así como el precio de los libros de texto.

Las asignaturas deberán explicarse con arreglo al programa que se apruebe y que se publicará oportunamente.

Información política

Copiamos en la primera plana el notable artículo publicado por el periódico *El Nacional* de Madrid, titulado «Castelar y la juventud española» debido á la elegante y bien cortada pluma de D. Adolfo Pons y Umbert, uno de nuestros más queridos amigos y constantes colaboradores.

Los que le conocen por los escritos que de aquel joven y notabilísimo escritor hemos publicado, harán una vez más justicia á su indiscutible mérito y á sus excepcionales condiciones; Pons y Umbert, como todas las almas nobles y apasionadas, rinde el entusiasta tributo que á Castelar ofrece la generación que avanza; ¡bendita sea, si inspirándose en el patriotismo de aquel gran hombre, hace revivir entre las ruinas de la patria la flor de la esperanza y del consuelo!

Las alarmantes proporciones que quisieron dar á los censurables sucesos ocurridos durante el entierro de Castelar, los impresionables corresponsales telegráficos de los periódicos de Barcelona, han quedado reducidos á sus justos límites; ya nadie se ocupa de ellos mas que para lamentarlos, pues, hasta los rumores de crisis que circularon, no bien apagado el estruendo de la manifestación callejera, se han desvanecido en el último Consejo de Ministros celebrado.

Hicieron creer que las diferencias que existen, según ellos, entre distintos individuos del Gabinete, iban á estallar en la primera reunión que celebrasen; y, apesar de que se ha procurado mover el ánimo del Ministro de la Guerra para que afrontara el peligro de una inmediata solución, el general Polavieja, con su buen instinto, y dando muestras de una prudencia que, tal vez, juzgaron que no tendría, no ha tenido por conveniente dar gusto á los desocupados del Salón de Conferencias y á los redactores de periódicos encargados de procurar noticias sensacionales para sus respectivas publicaciones.

Todo sigue, pues, lo mismo. Podrán estar más ó menos cómodamente juntos los ministros que representan tendencias distintas en el Consejo; pero, por ahora, no ha de hacerse pública la incomodidad, cuyas molestias, caso de existir, obligan á disimular las circunstancias, ante la proximidad de la apertura del Parlamento.

Leído ya en Consejo de Ministros el Mensaje de la Corona, ha sido aprobado. No hay, pues, tampoco disparidad de criterio en la manera de apreciar la situación y en los proyectos para afianzarla en el porvenir, toda vez que, según ha podido traslucirse, integran aquel documento los principios fundamentales del programa del general Polavieja.

Tanto este, como el Ministro de Fomento, han decidido, momentos antes de abrirse las Cortes, plantear por Decreto reformas trascendentales en asuntos importantísimos á su respectivo departamento encomendados; y, mientras el Marqués de Pidal introduce radicales y profundas innovaciones en el plan de enseñanza, que, por su excepcional importancia, debieron ser objeto de tarea legislativa, el Ministro de la Guerra se dispone á publicar en la *Gaceta* el servicio militar obligatorio que es, indudablemente, una de las mayores preocupaciones de todos los partidos.

Ni censura ni aplauso merecerá nunca, por nuestra parte, el ministro que, inspirándose en las corrientes de la opinión, traduce en decretos, sin apelar al concurso de las Cortes, cuanto, honrada y lealmente, crea beneficioso á los intereses generales del país ó á los del partido que en la esfera del poder representa; pero cabe tener en cuenta, para aplicar este criterio que sinceramente sustentamos, que no es la mejor ocasión dar muestra de esas iniciativas saturadas de independencia, cuando ya rechinan los goznes de las puertas del Congreso, para dar entrada en él á los legítimos representantes del Poder legislativo.

¿Ganarían algo el país y el prestigio de los ministros, si, una vez puesta en práctica alguna de sus reformas por Decreto, la echase abajo, al mes de publicada en la *Gaceta*, una votación de cualquiera de los cuerpos colegisladores?

Se nos figura que no; y á esto estamos abocados. Al tiempo.

El telégrafo nos ha confirmado una noticia que, hace días, entendimos, por haber circulado con insistencia en esta ciudad. El electo Senador por esta provincia, señor Marqués de Tamarit que, como es sabido, luchó y, en nuestro concepto, legalmente, obtuvo el triunfo por esta Circunscripción en las últimas elecciones de diputados á Cortes, se propone combatir en el seno de la Comisión de Actas, la del Sr. D. Ramón de Morenes y García de Alessón que obtuvo el tercer lugar.

Médiros tiene de demostrar el Sr. Marqués que no le corresponde en justicia á su contrincante la representación de Tarragona, Reus, Falset; pero, á mayor abundamiento, sabemos que, de un momento á otro, recibirá tales datos é informaciones en algunos pueblos de la Circunscripción practicadas, que, indudablemente, robustecerán los motivos que tenga para combatir aquella acta. Otro tanto se propone hacer el Sr. Alvarez respecto del acta de Vendrell.

Sensible ha de ser para aquel distrito quedarse por cuarta vez sin la representación en Cortes que disfrutaban los demás distritos de España; pero más sensible aun que á un candidato del país, con arraigo y fuerza en él para conseguir la investidura de diputado, se la arrebaten por cuatro veces consecutivas, siendo público y notorio que, otras tantas, de derecho, le ha pertenecido.

Veremos, en definitiva, qué acordará la Comisión de actas, por más que nosotros sepamos ya, de tejas abajo, á qué hemos de atenernos.

Como la Mesa del Senado, se constituye por nombramiento de la Corona, sábase ya que el Presidente de la Alta Cámara es el general Martínez Campos.

Todas esas historias que de él se han echado á volar en estos últimos días, con motivo de lo ocurrido en el entierro de Castelar, no deben tener fundamento alguno; pues no es hombre el mencionado general dispuesto á aceptar un cargo de confianza del Gobierno, si no compartiese con él la responsabilidad de sus actos ó no apreciara, bajo un mismo punto de vista, las ideas que sustenta.

Podrá tacharse al general Martínez Campos de cuanto se quiera, con fundamento ó sin él; pero la falta de lealtad no ha de encontrarse nunca en ninguno de sus actos que con su intervención en la cosa pública se relacione.

Pronto sabremos también los individuos que habrán de componer la mesa del Congreso, pues en la reunión de la mayoría que se verifique en la Presidencia del Consejo, como es costumbre, al principio de toda nueva legislatura, quedarán designados el Presidente, vice-presidentes y secretarios que deban ser elegidos y los individuos de la Comisión de actas que se proponga hacer triunfar el Gobierno.

Ya nos dirá mañana, probablemente, el telégrafo el nombre de los agraciados.

En la primera plana y, en forma de instancia, dirigimos un ruego á la Excm. Corporación Municipal, para que al Paseo de Santa Clara, se le designe, en adelante, con el nombre de «Paseo de Castelar», ó se ponga una lápida en la que conste que aquel eminente tribuno bautizó aquel lugar con el de «Balcón del Mediterráneo».

Abriremos la esperanza de que no habrá un solo tarraconense que no se asocie á esa idea, que no tiene otro objeto que demostrar nuestra admiración por el génio extraordinario que tantas veces honró nuestra ciudad con su visita.

A la tercera va la vencida.

Ayer, por tercera vez, se despidió de nosotros el *Diario de Tarragona*; pero, para que vean nuestros lectores sus propósitos de enmienda, terminó el despido, diciéndonos: «hasta la otra».

Vaya usted con Dios y espreiones á La Provincia.

Leemos en un periódico:

«Sobre quien será el alcalde dos han apostado un ternero.

¿Dos qué? ¿Dos alcaldes?

Yo creo que lo será el que designe el Gobierno.»

Y dice LA OPINION:

Podría ser, sin embargo, que hubiese equivocación, por la sencilla razón

de que no aceptase el cargo.

Que en cuestión tan espinosa,
á mi modo de pensar,
una cosa es designar
y ser alcalde otra cosa.

¿No se tiene todavía noticia del paradero de las doce mil quinientas y pico de pesetas que se fugaron de la caja municipal de esta ciudad, en compañía de alguien?

¿No se ha terminado todavía el expediente para determinar responsabilidades que puedan alcanzar á alguien de la casa, si no se alcanza á los de fuera, que se supone acompañaron en la fuga á aquel puñado de billetes?

¿Se tapará esto, como se tapó el agujero por donde se dice que se filtraron?

Sr. Malé: un periódico pregunta al señor Teixidó «¿para que tiene usted la vara? porque deja que las patatas, cerezas y demás géneros los acaparen los revendedores.»

¿Qué preguntaremos á S. E. si deja que la plata y los billetes se los lleven de rositas de la caja municipal?

Telegrafía sin hilos

Madrid.—Llegó ya Rossell y es esperado al instante el eterno protestante del distrito del Vendrell.

Batalla descomunal sobre el acta se prepara, pecho á pecho, y cara á cara con revolver y puñal.

Antolin.

Madrid.—Convino á comer al Gobernador, pues tengo para mí que el señor Luengo nos habrá de complacer.

Habrà *champañ*, ¡vive Dios! porque el rumbo le decida. (Por supuesto, la comida va por cuenta de los dos.)

Monin.

Madrid.—En cuanto llegué, ya me he sentido indispuerto; á Dato ví, torció el gesto y, al instante, me agravé. Llamé al doctor que se jacta de saber aun más que sabe y, al punto, exclamó: «¡muy gravel ¡casi tanto como el acta!»

Antolin.

Tortosa.—Ya no es posible que me pueda contener; la levita se apollila y me quedaré en la piel. Estoy resuelto; me marcho á Madrid en el exprés y á Tortosa no regreso sin ver á Luengo y Rossell.

Pirófero.

Madrid.—Urgente.—Julio, hoy sale el Gobernador; te lo aviso, para darle la castaña á LA OPINION.

Disponed turnos de guardia, que no le dejen á sol ni á sombra, porque es preciso, así opinamos los dos, en el acto apoderarnos de Luengo y la situación.

Telegrafía á Canalda; y que vaya un propio á Arbós; avisa á propios y á extraños, como á Fontana.—¡Valor! y el porvenir será nuestro.

Meteos en el vagón en qué vaya á Tarragona y no le dejes, por Dios, que cruce ni una palabra con los del bando traidor. Mucho ojo, mucho sentido, y... recuerdos del Barón.

Antolin.

SUETOS

CORPUS CHRISTI

La festividad de hoy es para la cristiandad la que mas atrae al corazón, la que levanta en las almas más dulces consuelos, más inefables esperanzas. Fiesta de luz y armonía, de flores y galas, bien demuestra que el Señor de cielo y tierra, domina en el mundo por el amor. Las fiestas populares, el público regocijo de una ciudad alfombrada de flores, engalanados sus balcones y ventanas, discurriendo por las calles la bulliciosa muchedumbre ataviada como en ningún día del año, no son más que mues-

tras de amor y gratitud al Rey de reyes que quiso habitar entre nosotros y en nosotros mismos.

Nada comparable al día de hoy; porque nada puede compararse con la sublimidad del misterio que hoy celebra nuestra sacrosanta Religión. Por él permanece en la tierra el Señor de todo lo creado, el que dió su sangre generosa por la redención de la humanidad.

El hombre nacido á imagen y semejanza de su Hacedor, por el misterio augustó que hoy celebra la Iglesia Católica se eleva y dignifica; el legado que Dios nos hizo del Cuerpo de Jesús Sacramentado, es la aproximación del cielo á la tierra, es el goce de la dicha mas inefable, la inmortalidad del alma en el cuerpo humano. Milagro del amor divino para redimir al hombre de sus culpas y pecados.

Cuando hoy con la solemnidad sin igual del rito católico, veamos la Divina Magestad cruzar por las calles de la ciudad, convertida, á su presencia, en templo, doblemos la rodilla; permanezca también arrodillada el alma; que entre nubes de incienso recibiremos el ósculo de paz y de amor por el que Dios en el hombre vive y reina.

¡Corpus Christi; día de gozo y de ventura, primavera de amor, alma del mundo, luce en la humanidad, como el sol de la divina gracia en la eternidad de los tiempos!

Según noticia autorizada que ayer recibimos, esta mañana en el tren de Reus, correspondiente al exprés de Madrid, llegará á esta capital D. Manuel Luengo, Gobernador civil de la provincia.

A esperarle á Reus han ido algunos amigos nuestros, deseosos de ofrecerle su personal consideración. Bienvenido sea.

Con la correspondiente cohorte de chiquillos, salieron ayer tarde á dar un paseo por la ciudad los Gigantes y Negritos, precedidos del imperturbable *Magi de las timbalas*. Confesamos, francamente, que, de buena gana, nos hubiésemos ido tras ellos. De los recuerdos de la infancia, ninguno nos seduce tanto como la tradicional costumbre de la periódica aparición de esos elevados personajes. Los pobres, este año, iban muy mal vestidos; él con cara de mal humor, se conoce que ha sabido que de su propia casa han robado un pisco; ella disgustada, al fin mujer, porque no la visten de moda. Tentados hemos estado de decirles que tengan un poco de paciencia; al fin y al cabo, mejor ó peor vestidos, los han sacado á echar una cana al aire; no pueden decir otro tanto los pobres cabezudos. Hay que hacerse cargo, no obstante, de que estos ya tienen quien les represente en todas partes; ¡cuidado si hay enanos en todos los ramos de la actividad humana! En cambio, no se vé un gigante por un ojo de la cara, como no sea de cartón, y á estos aun no se les vé más que, de tarde en tarde, porque *viven* almacenados. El único gigante de verdad que habia, acaba de morir.

¿Qué le haremos? La raza degenera.

Tenemos noticia de que se ha presentado un recurso de alzada contra el nombramiento del médico municipal, ultimamente hecho en favor de D. Francisco de P. Canals. Nos ocuparemos de él oportunamente.

Hemos recibido un escrito titulado «Las tres Reinas» que, por su mucha extensión, no podemos darle cabida en el número de hoy. A haberlo recibido á tiempo, lo hubiésemos insertado con mucho gusto. Lo haremos en el número del domingo próximo.

Hoy sale para Madrid nuestro particular amigo el diputado electo por esta Circunscripción D. Juan Cañellas Tomás, quien, por la premura del tiempo, no puede despedirse de sus amigos y de las personas de su particular aprecio. Así nos ruega que lo hagamos constar, cumpliendo con gusto su ruego.

Con objeto de que nuestros cajistas puedan celebrar la festividad del día de hoy, una de las mas solemnes que celebre la Iglesia católica, mañana no se publicará LA OPINION.

Ayer se recibió en esta ciudad un telegrama con la mala noticia de hallarse enferma de gravedad la distinguida esposa de nuestro estimado amigo el Sr. D. Segundo Cuesta, Gobernador civil que ha sido de esta provincia. Sinceramente celebraremos su completo restablecimiento.

Ha sido trasladado con igual cargo a Ciudad Real el Delegado de Hacienda de esta provincia D. Juan Ignacio Morales.

Aunque no nos unian con dicho señor más lazos que los de la consideración y cortesía, sentimos la ausencia de tan digno como inteligente funcionario.

En su reemplazo, ha sido nombrado don Federico Morcillo, Delegado de Hacienda de la provincia de Guadalajara.

En la procesión que debe verificarse esta tarde, cubrirán la carrera las fuerzas de infantería y artillería de esta guarnición, situándose esta última en la plaza del Rey.

La línea será mandada por el Coronel del regimiento de Almansa D. Emilio Cromata, acompañando a S. D. M. un piquete de compañía con escuadra de gastadores, banda y música del mencionado cuerpo.

Como el servicio de repatriados actualmente se ha estacionado, ayer tarde fué arriada la bandera de la «Cruz Roja», que, durante nueve meses, ha ondeado en el edificio «Hospedería» de la benéfica asociación.

En el citado establecimiento se hospedan en la actualidad varios repatriados que no tienen hogar.

Ayer recibimos un ejemplar muy bien impreso de la «Memoria del Centenario del Abastecimiento de Aguas de esta Ciudad» escrita por el abogado y oficial 1.º de la Secretaría del Ayuntamiento D. J. Galán que es un escritor tan distinguido como discreto. Aunque no hemos podido hacer otra cosa que hojear el libro, pues, de tal tiene honores la Memoria, nos complacemos en manifestar que el trabajo honra tanto a su autor como a la Corporación Municipal que tuvo el buen acierto de encomendarle la tarea.

Agradecemos el obsequio y felicitamos sinceramente al autor.

En el gran café de París se servirán hoy las siguientes clases de helados:

Mantecado, crema a la vainilla, fresa, turrón, avellana, quesitos, leche merengada, chufa, limón, café.

Mañana pasarán la revista de Comisario en sus respectivos cuarteles las fuerzas de esta guarnición.

Nada de particular tiene la baja de la temperatura que hemos sentido hace un par de días, si se tiene en cuenta que ha nevado copiosamente en la Cerdeña y que la cima del Canigó está cubierto también de un blanco sudario; recibiéndose noticias de varias comarcas próximas a los mencionados sitios, de que vientos huracanados han causado daños de importancia a los árboles frutales y viñedos.

Hoy, festividad de Corpus, se servirán en el acreditado café del Centro las siguientes clases de helados:

Mantecado, crema de cacao a la vainilla, turrón de Alicante, sorbete de coco, fresa, leche merengada, chufa, limón y quesitos helados.

En breve se embarcarán en Barcelona, en dirección a las Misiones que en China tiene establecidas la Orden de Predicadores, 21 Padres Dominicos. Forman parte de la expedición el Rdo. P. L. Alejandro García Foncuberta y Fray José M.ª de la Concepción, Diácono, ambos alumnos que han sido del Seminario Conciliar de Tortosa. El periódico del cual tomamos estas noticias, dice que es probable que, antes de tomar pasaje, recibirán el Presbiterado los que únicamente sean Diáconos.

Ha sido denegada la instancia presentada por algunos vecinos de San Andrés de Palomar, pidiendo la segregación del Municipio de Barcelona.

Esta noche tendrá lugar un gran baile con orquesta en la favorecida sociedad Centre Catalá, que promete verse muy animado, a juzgar por el entusiasmo reinante entre el elemento joven, que constituye la mayoría de la misma.

Con motivo de la festividad del día, esta noche abrirá sus salones la sociedad Ateneo Tarraconense, para dar en ellos un espléndido baile de Sociedad que promete resultar animadísimo a juzgar por el gran número de familias que sabemos asistirán a dicha fiesta.

Con motivo de la festividad del día de hoy las tropas de la guarnición vestirán de gala y ondeará el pabellón nacional en los edificios públicos.

Por lo que puede interesar a los productores, llamamos la atención sobre la circular inserta en el *Boletín Oficial* de esta provincia con fecha 30 de Mayo referente a la Exposición Universal de París de 1900.

Prorrogado ha-ta nuevo aviso, como se manifiesta en dicha circular, el plazo de inscripción, creemos del caso hacer presente a los agricultores, comerciantes e industriales, la conveniencia de que concurren a dicha Exposición ya que todos los gastos, menos los de remisión a la capital de la provincia, corren a cargo de la Comisión provincial de Exposiciones a cuyo efecto la Excm. Diputación ha votado un crédito de 1.000 pesetas para atender a dichos gastos.

Durante el pasado mes de Mayo, han sido socorridos por la «Cruz Roja» 63 repatriados.

Telegrafan de Requena que una terrible helada ha destruido la cosecha de vino que prometía ser abundantísima, calculándose la pérdida en un millón de hectólitros. Los vecinos de Requena piden la condonación de tributos.

Por ser festividad de Corpus Christi, la sociedad Unión Tarraconense celebrará a las diez de esta noche un baile con banda que promete verse muy concurrido.

Mañana, a las nueve y media de la noche, celebrará junta general la sociedad Centre Catalá.

Para el próximo domingo prepara la sociedad Fomento de Tarragona la función inaugural de la temporada de verano, en la que se pondrán en escena el drama «El zapatero y el rey» y el juguete cómico «Parada y fondas».

La «Cruz Roja» socorrió ayer a un repatriado inválido que pasa a Valencia hasta que se formalice la documentación para el ingreso en aquel cuerpo.

Además de facilitarle albergue y manutención, hoy saldrá en ferrocarril, costeándole la «Cruz Roja» el pasaje.

El último domingo quedó constituida la delegación en esta provincia de la Asociación general de cazadores de España, en la siguiente forma:

- Delegado, D. Ricardo Cabré, de Tarragona.
- Secretario, D. Mariano Roch, de id.
- Adquiridor, D. José M.ª Motilló, de Reus.
- Tesorero, D. José M.ª Casellas, de id.
- Vocales: D. Juan Sabaté, de Reus, don Roberto Anglés, de id.; D. Sebastián Martíorell, de Canonja; D. Telesforo Garmendia, de Tarragona, y D. José Solá, de Pallaresos.

Al propio tiempo, se procedió al nombramiento de los siguientes subdelegados:

- Reus.—D. Juan Sabaté.
- Pallaresos.—D. Francisco Fortuny.
- Canonja.—D. Pablo Canadell.

En breve regresará a esta capital la compañía de Almansa que se halla actualmente destacada en Vendrell.

El total de reclusos existentes hoy día en la penitenciaría de esta capital, asciende a 515

Ha adquirido el acreditado Colegio provincial, que venía a cargo del Rdo. D. Ramón Magrané, el Rdo. Dr. D. Ramón Arrufat, director del colegio de segunda enseñanza de Cervera.

Vicente Adell, padre de Vicente Adell Lleixa soldado que fué del primer Batallón del regimiento de infantería de Sevilla número 33, y Juan Bonilla García, sargento del de Bailen número 24, se presentarán cuanto antes, en la Sección de Vigilancia de la Secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad, con objeto de hacerles entrega de documentos que les pertenecen.

El Dr. Jordán extrae las muelas sin dolor.

MONEDAS DE ORO.—Se compran.—Rambla de San Juan, 27.—Bolsiu.

BOLETIN OFICIAL

Real orden disponiendo se despidan a la zarofo sólo los buques procedentes de Isla Mauricio que hayan salido después del 20 de Abril último.

—Programa del concurso que abre la Academia de ciencias morales y políticas para premiar monografías de derecho consuetudinario y Economía particular.

—La Delegación de Hacienda publica una Real orden de Hacienda declarando sujetos a los extranjeros domiciliados en España a los recargos de la contribución ordinaria.

—Relación de las fincas adjudicadas por la Dirección general de propiedades y derechos del Estado.

—Edict de primera subasta de fincas embargadas por débitos de contribución por el Ag nte ejecutivo de Puigpelat.

—Anuncios oficiales de varias Alcaldías.

—Providencias de los Juzgados de Tarragona, Vendrell, Montblanch y Falset.

Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—S. Corpus Christi.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Marcelino.

Octava del Corpus

Empieza en la Catedral y en las iglesias de costumbre.

CULTOS DE HOY

Catedral.—A las siete empezarán los ejercicios del mes del Sagrado Corazón de Jesús en la capilla de Nuestra Señora del Claustro, durante la misa. A las nueve se cantará una misa en la capilla del Corpus Cristi, y concluida será llevada S. D. M. en procesión al altar mayor, en donde permanecerá expuesta hasta la hora de la procesión; se cantará Tercia, y después la misa conventual a toda orquesta, predicando el canónigo magistral Dr. D. Antonio Balcells. Por la tarde concluido el rezo divino, sobre las seis saldrá la procesión general de rúbrica.

Sma. Trinidad.—Continua a las siete, durante la misa, el mes del Sagrado Corazón de Jesús. A las nueve y media se cantará la misa conventual con exposición de S. D. M. Por la tarde no habrá función.

San Francisco.—A las ocho durante la misa empezará el mes del Sagrado Corazón de Jesús y a las nueve y media oficio solemne con exposición del Santísimo. Por la tarde no habrá función.

San Juan Bautista.—A las siete exposición mayor, a las nueve y media misa solemne y a las once reserva. No habrá función por la tarde.

Sagrado Corazón.—A las siete misa con exposición del Smo. y plática por un Padre de la Compañía de Jesús. Por la tarde no hay función.

Descalzas.—A las ocho oficio cantado por la Comunidad con exposición. Por la tarde habrá exposición de cinco y media a siete.

Enseñanza.—A las nueve misa cantada con exposición. Por la tarde estará expuesto S. D. M. desde las seis y media hasta las siete y media.

Santa Clara.—A las ocho oficio cantado por la Comunidad con exposición. A continuación empezarán los ejercicios de la Novena al Santísimo, terminando con la reserva.

Beatas de Santo Domingo.—A las siete misa cantada por la Comunidad con exposición.

Carmelitas descalzas.—A las cinco, seis, siete, ocho habrá misas rezadas, a las nueve y media oficio solemne y a las diez y media misa.

San Lorenzo.—A las once y media misa rezada. Dominicas de la Presentación.—A las siete misa rezada y a las diez misa solemne con exposición.

Beneficencia.—A las seis y a las nueve misas.

Mes del Sagrado Corazón

Continua en las iglesias y horas siguientes:

- San Francisco.—A las ocho de la mañana durante la misa.
- San Juan Bautista.—A las cinco y media de la mañana, durante la primera misa y a las siete.
- Sagrado Corazón.—De siete a ocho de la mañana.
- Carmelitas descalzas.—A las siete de la mañana.
- Hospital.—A las seis de la mañana durante la misa.
- San Miguel.—A las siete de la mañana.
- Hermanas terciarias del Carmen.—A las seis de la mañana.
- Jesús-Maria.—A las seis de la tarde.
- Dominicas de la Presentación.—A las seis de la tarde.

Sección oficial

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día señor teniente coronel de Luchana don Juan Alfaro.

Parada, Luchana.

Hospital y provisiones, 1.º capitán de Almansa.

Paseo de enfermos, Luchana.

El comandante sargento mayor, Rogelio Marzo.

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—José Roses Salesas.—Encarnación María Dolores Francisco Juerba.—José Vallis Rosich.

Fallecidos.—Ninguno.

Matrimonios.—Juan Recasens Virgili con Francisca Miranda Fontau; Gustazo Visiedo Ferré con Josefa Gimenez Partagás.

Sección comercial

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 31, 6'25 t.

Cambios extranjeros

Londres a 90 días fecha.	30'50 d.
Id. a la vista.	30'90 "
Paris a 90 días fecha.	00'00 p.
Id. a la vista.	22'50 "

Efectos públicos

	Dinero	Papel
por 100 interior contado	00'00	00'00
" " fin mes	62'325	62'35
" " fin próximo.	62'45	62'475
" " exterior contado.	00'00	00'00
" " " fin mes.	00'00	00'00
" " " fin próximo.	00'00	00'00
" " " Amortizable contado.	70'00	70'50
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas.	90'25	90'75
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886.	67'50	67'65
" " " 1890.	58'50	58'65

Acciones fin mes

Banco Hispano Colonia	00'00	00'00
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia.	47'70	47'80
Medina-Zam. y O. a V.	12'75	12'85
Norte de España.	58'30	58'40

BOLSA DE MADRID

Madrid 31, 4'35 t.

4 por ciento interior.	62'20
4 por 100 idem fin mes.	62'25
4 por 100 exterior.	00'00
4 por 100 amortizable.	69'75
Aduanas.	90'20
Cubas (Emisión de 1886).	67'25
Cubas (Emisión de 1890).	58'25
Filipinas.	00'00
Banco de España.	400'00
Tabacalera.	261'00
Cambios de Paris.	22'00
Idem Londres.	00'00
4 por 100 exterior.	64'75

Remitido

Señor Director de LA OPINION.

Muy señor nuestro: Los socios de la Unión Agrícola ruegan a V. se sirva insertar en el periódico de su digna dirección las líneas siguientes de lo que le quedarán sumamente agradecidos.

En un sueto de *La Provincia de Tarragona* de anteayer vimos con sorpresa que el Sr. Castellarnau quiere atribuirse la gloria de que, gracias a sus ruegos, se nos ha concedido de nuevo el uso de los barraes y sepa este señor y todo Tarragona que al único que debemos este favor es a la bondad del señor Gobernador interino D. Francisco García Torres a quien damos las mas expresivas gracias y le quedamos sumamente agradecidos.

Los socios de la Unión Agrícola.
Tarragona 1 Junio 1899.

Sección marítima

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Génova y esc., en 4 ds. v. holandés Afrikaan, de 764 ts., c. J. Bazus, con tránsito, consignado a D. Emilio Borrás.

De Cete, en 26 hs., v. Amalia, de 242 ts., c. J. Escandell, con bocoves vacíos.

DESPACHADAS

Para Cete y esc., v. Amalia, c. Escandell, con carga general.

Para Rotterdam y esc., v. holandés Afrikaan, c. Bagus, con efectos.

Para Gandía l. San Pablo, c. Simó, en lastre.

TELEGRAMAS

Madrid, 31, 11'5 m.

La causa instruida como consecuencia de la rendición de Santiago de Cuba va adquiriendo interés, debido según «La Correspondencia», al nuevo é inesperado rumbo que va tomando.

Según el colega, la causa se elevará a plenario para los generales Pareja y Torral,

Madrid, 31, 5'20 t.

La colonia filipina de Madrid ha recibido noticias del Archipiélago por la vía Hong-Kong, en las cuales se desmienten en su totalidad las que han publicado los periódicos yanquis, todas ellas de origen norteamericano.

No es cierto que esté muerto Aguinaldo. Como presidente que es de la República Filipina, se ocupa en la organización del ejército para la próxima estación de las lluvias.

Madrid, 31, 6'15 t.

La comisión de republicanos que entregó a Casteler el famoso mensaje, ha iniciado una suscripción para levantar en Madrid un monumento de mármol al expresidente de la República, encabezándola con 25.000 pesetas.

La comisión dirige un llamamiento a la prensa y corporaciones de provincias para que abran suscripciones con el mismo objeto.

ANUNCIOS

AGUAS FERRUGINOSAS Y BAÑOS

ESPLUGA DE FRANCOLÍ

Desde el 1.º de Junio queda abierta la temporada.--HOTEL VILLA ENGRACIA.--CHALETES CÓMODOS para familias--MASIA DEL AGUA.

Dirigirse al Administrador,--VILLA TORRES,--Espluga de Francolí

Se admiten encargos y se facilitan toda clase de datos en esta Redacción.

El servicio de carruajes desde la estación del ferrocarril al Balneario, está á cargo de RAMON VILA (a) BONET.

••• Á LAS ••• SEÑORAS BELLEZA

PREPARADOS del Dr. WOSMAHE de LULAIN, EE. UU., para la

No se confundan estas preparaciones fundadas en el conocimiento médico de la piel y de los órganos á que se aplican, con las que la ignorante especulación mercantil expende para el tocador, y son causa la mayoría de las veces de la destrucción de la belleza y otras dolencias más graves de efectos irremediables.
Pomada Estimulante para desarrollo y endurecimiento de los pechos, hombros para escote, 11 ptas.--Crema natural, tesoro del cutis, 15 ptas.--Crema con blanco para blanquear, color perfecto al natural, graduándose á placer, 20 ptas.--Contra arrugas, pliegues de la piel, de la frente, patas de gallo, 30 ptas.--Pomada Regeneradora, crecimiento y lozanía del pelo, cejas, pestañas, 12 ptas.--Jabón, supremacía á todos, 6 ptas.--Polvos y Elixir dentífrico, 6 ptas.--Aquitran-quina, limpieza del cabello, 6 pesetas.--Cosmético tintura (negro, castaño y rubio obscuro), uso secreto, facilidad (5 minutos), sin manchar la piel ni la ropa (duración del tinte), 15 ptas.--Colonia extra para tocador, 6 ptas.--Polvos cutáneos (sin rival), dan á la piel la brillantez y frescura de la juventud, 10 ptas. Hay preparados para reducir el vientre, darle turgencia, corregir su curvatura y pliegues, para las pecas y manchas de la piel (antojos), cicatrices de las viruelas y otros para uso en órganos reservadísimos de imposible detalle por pertenecer á la higiene secreta que tanto debe interesar á las señoras, si desean conservar su imperio constante sobre el hombre, cadena de flores cimentada no sólo en sus cualidades morales, sino en el encanto de sus gracias naturales y esculturales formas. Esterilidad, falta y desarreglo menstrual, males nerviosos, histerismo, etc. Consulta reservadísima por carta dirigiéndose al Doctor Wosmahe. Su representación en España, Alcalá, 23, 1.º, Madrid.
Prospectos gratis pidiéndolos á La Avispa, Alcalá, 23, pral. Madrid, la que, para evitar falsificaciones dañinas, y seguridad en las señoras de que usan los legítimos Productos Wosmahe, los envía por correo certificado, remitiéndole su valor en libranza ó sellos, y prospectos enviando 20 céntimos para su franqueto.

NO MÁS SORDOS

EN 300 CASOS, 300 CURACIONES
CURA GRATA DE LA SORDERA
SIN OPERAR LA SORDERA
ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS
En 300 enfermos, 300 curas CONTRASORDERA THOMPSON
••• 4 ptas. caja •••

Venta boticas y Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID. Prospecto español. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza, remitidos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid.

Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenterias, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extrínismos, Vientos, Catarros, Diarreas, Bilis, Debilidad, Ardores, etc.

Alivio instantáneo (diez minutos) y cura infalible con el Digestivo Herrera, 4 ptas. caja en boticas y droguerías acreditadas y se envían por correo, remitiendo 4 pesetas en libranza ó sellos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid, y se contesta gratis á las consultas por escrito ó personalmente. (Este preparado supera á todos por su eficacia y rápido alivio.)

MALES NERVIOSOS

Por crónicos y rebeldes que sean curan con las PERLAS KOCH, á 8 pesetas caja en boticas y en MADRID, ALCALÁ, 23, 1.º. Consulta gratis y por carta en el Gabinete médico-americano. El mayor adelanto médico de este siglo. Infalible siempre. Dolores nerviosos en la cabeza, pecho, corazón, estómago, brazos, piernas, vértigos, mareos, desvanecimientos, neurastenia, insomnio, hipocandria, histerismo, falta de memoria, epilepsia, cansancio cerebral, etc.

EL MATADOLOR, preparado americano, calma á la primera fricción los más agudos dolores REUMÁTICOS, INFLAMATORIOS, NERVIOSOS y GOTOSOS

NO HAY DOLOR

REUMA, GOTA, NEURALGIAS

El Matador es un precioso bálsamo usado por los indios y cazadores americanos que siempre alivia. Se vende en todas las buenas boticas y droguerías de España, al precio de 2 ptas. frasco. Consulta gratis por carta al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Se envía por correo certificado el Matador (Pain Kallier) á todas partes, enviando 10 reales en sellos.

En TARRAGONA venden estos preparados la Farmacia de los SRES. CUCHÍ Y MIRABELL y demás buenas Farmacias y Droguerías acreditadas de la Capital y su provincia.

GABINETE ODONTOLÓGICO DEL DR. J. JORDÁN CIRUJANO DENTISTA

ex-operador de la casa del doctor Treviño, de Madrid, ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, etc., etc.

Recibe en Tarragona todos los martes de 9 mañana á 5 tarde, R. San Juan 70, ent OPERACIONES odontológicas.
EXTRACCIONES con ó sin anestésico.
ORIFICACIONES con martillo automático ó con el célebre oro SOJILA.
EMPASTES en guttapercha, pate Hill's, siler email, coral, amalgamas de plata, platino, etcétera.
DIENTES Logan y Pivot.
CORONAS artificiales.
APARATOS PROTÉSICOS en guttapercha, conchoch vulcanizado, celuloide, atino, oro, aluminio, y por todos los sistemas hasta el día conocidos.
ELIXIR Y POLVOS DENTÍFRICOS del Dr. Jordán. De venta en todas las farmacias.

Gabinete y taller de protesis dental en Reus, Plaza de Prim, 2, pral.
En Tarragona Rambla de San Juan, núm. 70, entresuelo, o dos los martes.
Gratis á los pobres que acrediten serlo.

BORDADORA EN ORO

Se hacen toda clase de trabajos.
Especialidad en ornamentos de iglesia.
También se pasa el oro por deteriorada que esté la tela.
Se dan lecciones.
En la imprenta de este periódico informarán.

Esquelas mortuorias y anuncios se reciben en la imprenta de este periódico, Rambla San Juan, núm. 71, bajos, hasta la madrugada.

Rambla S. Juan, 71

Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE JUNIO DE 1899

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona el 21 de Junio directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

ITALIE

LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para Río Jenairo, Santos, Montevideo y Buenos Aires, los grandiosos y acreditados vapores franceses

el día 11 de Junio el vapor PROVENCE

el día 27 de » el »

Co-signatarios en Barcelona, RI'OL Y COMPAÑIA, plaza de Palacio.--BARCELONA.

PARA ABOÑO DE TODAS LAS COSECHAS Y CULTIVOS INDISPENSABLE

Y DE EXCELENTES RENDIMIENTOS

EL COMBINADO EMPLEO DE LAS

ESCORIAS THOMAS

como abono fosfatado



GARANTIZADAS PURAS

SOLUBLES AL NITRATO

EL MAS ECONOMICO

el más eficaz, el más duradero

COMO ABOÑO AZOADO

SALES DE STASSFURT

como abono potásico

en las formas de

Sulfato de Potasa, Cloruro de Potasa,

SALES CALCINADAS RICAS EN SULFATO

DE POTASA

KAINITA, ETC.

bajo garantía del Sindicato de ventas

DE STASSFURT

NITRATO DE SOSA

De graduación garantida de 15 1/2 á 16 0/10 ázoe y de efectos rápidos y seguros

◆◆ SUPERFOSFATOS DE CAL ◆◆ SULFATO AMONIACO ◆◆

Dirigirse para prospectos é informes sobre el empleo á

EMILIO BESSA.-TARRAGONA

HERPES

SARNA ESCRÓFULAS y demás humores así internos como externos. --No olvidar que el extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa, es el único que las cura pronto y radicalmente sin que jamás den señal de haber existido. --Véase el prospecto. --Dirigirse al Dr. Casasa, en su gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona. --Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España, Portugal y América. --En Reus, farmacia de Demestre.

ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. CURA el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimiento, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Cura el mareo de mar. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. --MADRID, Serrano, 30, farmacia, y principales de España y América.